UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.° 0986-2015-UNAP
Iquitos, 28 de septiembre de 2015

VISTO:

El Oficio n.° 1820-2015-DFACEN-UNAP, presentado el 21 de septiembre de 2015, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.° 1786-2015-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.° 1786-2015-FACEN-UNAP, del 11 de septiembre de 2015, en la que se resuelve encargar como director del Departamento Académico de Contabilidad de la Facultad antes mencionada, a don Jesús Hermes Ramírez Enrique, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Contabilidad, a partir del 11 de septiembre de 2015;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ratificar la Resolución Decanal n.° 1786-2015-FACEN-UNAP, del 11 de septiembre de 2015, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

"01. **Encargar** como director del Departamento Académico de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, a don **Jesús Hermes Ramírez Enrique**, docente principal a dedicación exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Contabilidad, a partir del 11 de septiembre de 2015.

02. **Reconocer** la firma del docente designado en los documentos oficiales que expida el Departamento Académico de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.

03. **Comunicar** a las instancias correspondientes a fin de que se le reconozca como tal."

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, Planificación y Recursos Humanos para abonar la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2015.**

Regístrese, comuníquese y archívese.

Rodil Tello Espinoza
RECTOR

Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

Dist.:VRAC,FACEN,OGRH,Rac,Rem,Legajo,OGA,OGP,Upp,Int,Archivo(2).
mpc.